



Impulsan instalación de salas de lactancia y lactarios en los centros de trabajo



Con el propósito de establecer en la ley la inclusión de salas de lactancia o lactarios en instalaciones laborales, el diputado Oscar Octavio Moguel Ballado (MC) presentó una iniciativa que reforma los artículos 170 de la Ley Federal del Trabajo y 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

[[TALLA POLÍTICA, EDOMEX](#)]